

# LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL



AÑO V

**Precios de suscripción.**  
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.  
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.  
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.  
REDACCION Y ADMINISTRACION Medio, 51.

Domingo 31 de agosto de 1884.

Se publica los jueves y domingos de cada semana.

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rs. línea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs uno.

Núm. 433

## LA URBANA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS.

Las garantías que ofrece la Compañía compuestas de su Capital Social, reservas realizadas y primas en carteras ascienden en 1.º de enero de 1884 á

**Ciento noventa y cinco millones de Rs. vn.**

Esta Compañía, la primera que introdujo el sistema de prima fija en España, hace más de 34 años, es, pues, la más antigua de esta nación y una de las más importantes de Europa. Está sometida expresamente para el cumplimiento de sus obligaciones á las Leyes Españolas.

En vista de la importancia que adquiere cada día más esta capital y su provincia, el Consejo de Administración de LA URBANA ha decidido la creación de una dirección particular en esta, lo que acaba de realizar y tiene el gusto de participar al público. Por más pormenores, dirigirse á D. Rafael Barabau, su director particular. Oficinas de la dirección: plaza de la Paz, núm. 4, Castellón de la Plana.

## A LOS AGRICULTORES

Se halla establecido en esta capital, calle de Arriba, número 29, un almacén de guanos marca Monteseano, dedicado exclusivamente para naranjos, maíz, patatas, habichuelas, cáñamo, alfalfa y demás hortalizas del país con preparaciones distintas para cada cosecha; las cuales han dado y están dando maravillosos resultados en sus composiciones químicas.

Las personas que se han dignado proveerse de este establecimiento, han quedado sumamente satisfechas con sus buenos resultados.

**INTERESANTE** al comercio é industria harinera.—Subasta.—Arriendo. (Véase la cuarta página.)

## SUBASTA DE ARRIENDO

El día 21 de setiembre á las dos de la tarde, se celebrará en Vall de Uxó la subasta privada del arrendamiento de los molinos denominados del Medio y de Abajo, sitios en aquel término, propiedad de la casa de Medinaceli.

Para precio y condiciones, dirigirse á su administrador D. Ricardo Allepuz, abogado, en Onda.

### Campo de agramante.

Se anuncia un importante Consejo que se celebrará en la Granja cuando regresen su majestad y los ministros de sus respectivas expediciones. Hay quien supone que en dicho Consejo se planteará la crisis, y que el Sr. Cánovas recompondrá el Gabinete antes de la apertura de las cámaras. Tampoco son escasos los que suponen que el actual presidente del Gobierno podrá reconstruir una situación tan trabajada por sus desdichas, torpezas y divisiones de todas clases.

Todo esto, sin embargo, no son más que

meras suposiciones fundadas en el estado de la política y en los actos que hemos presenciado y seguimos presenciando. Como meras suposiciones, mejor ó peor fundadas, las transcribimos, y el lector decidirá en definitiva si están sostenidas en base sólida ó son meras fantasías del espíritu meridional.

Y lo primero con que tropezamos es con el señor Elduayen, dulcísimo diplomático que ha logrado en siete meses llevar á todas nuestras relaciones internacionales la aspereza de su carácter.

Ha encendido velas en el Quirinal y en el Vaticano, y ha conseguido humillarnos ante ambas potestades, y nos ha indisputado con las dos; ante la primera, por la procaacidad de un ministro; ante la segunda, por la debilidad del Gobierno.

Ha conseguido que en esta conflagración de las potencias seamos nosotros una excepción de insignificancia; ha enfriado nuestra amistad con Inglaterra; no la ha aumentado con Alemania; ha hecho del embajador de Francia un sér excepcional, y cuando la necesidad de cumplir una ley le obliga á tratar con los Estados Unidos, tiene que echar mano de su maltratado adversario Sr. Albecete para no aceptar pueriles responsabilidades, ó sin duda para representar con más gallardía la conocida fábula de *Misfus y Zapiron*.

Todo esto junto ó cualquiera de estas cosas separadas hubiera sido bastante para dar importancia suma al anunciado Consejo de ministros; pero aquí, por desgracia, los intereses de la patria y la monarquía se subordinan á las luchas de los ministros.

Así es que para los resultados prácticos tiene más importancia que la política internacional cuáles de los recibimientos dispensados á S. M. han sido más ruidosos, si los hechos por los pueblos que capitanea Pidal ó los que dirige Elduayen; quién ha quedado peor ante el Vaticano y el Quirinal, si el ministro de Fomento teniendo que recoger sus imprudencias ó el Sr. Elduayen autorizando la publicación de lo que ha dado en llamar el preámbulo de la nota en la tristísima negociación con Italia. Y si siguiéramos revisando á todos los ministros, nos encontraríamos con que ningún acto suyo, por descabellado que haya sido y perjudicial para la patria y la monarquía, ha causado la menor compli-

ción ministerial; pero cuando el ministro de Ultramar ha querido escudarse las censuras de la opinión por los recientes naufragios, le ha parecido muy malo el ministro de Marina, hasta ahora excelente, á pesar del acorazado, el *Colon* y los torpederos. Del general Quesada no hablenos.

Todo lo que ha hecho hasta ahora, incluso su discurso halagando á los sargentos, ha sido inmejorable para sus compañeros; pero como no ha sabido defenderlos en la reciente expedición y pide dinero á Hacienda y defiende el Sr. Silvela y al señor Pidal, ya es un ministro detestable.

El Sr. Romero Robledo y Silvela apenas si se saludan; pasan las semanas enteras sin verse. El ministro de Hacienda, que recoge el fruto de su abandono, echa la culpa de la disminución en la recaudación y de la baja de los valores públicos al acordonamiento de la frontera, á las complacencias que se ve obligado á tener con los contribuyentes en períodos electorales y á la intranquilidad de los ánimos, perpetuamente alarmados por una política de suspicacias ó criminal.

Es verdad que nada era tan evidente como este fracaso previsto; pero ¿qué importaba mientras no alterase las relaciones de los ministros conservadores?

Las luchas de localidad serán las que maten al ministro de la Gobernación y de ninguna manera el alarde escandaloso de violar las leyes, atropellar los derechos y entregar las provincias á verdaderos cánciquismos.

No concluiríamos nunca si citásemos, aunque fuese tan ligeramente como lo vamos haciendo, las causas que dividen á los actuales ministros todas pequeñas para políticos de grandes pensamientos, y todas independientes de los intereses de la patria y de las instituciones.

El Sr. Cánovas del Castillo se ha encontrado sorprendido por la zizaña que él mismo cultivó dentro del gabinete. No le dió otro programa que el odio contra los partidos que se mueven dentro de las leyes y la benevolencia para los que intentan perturbar las agrupaciones; y las benevolencias con los unos han excluido á los amigos y los odios han crecido dentro del ministerio.

Por otra parte, la exclusión absoluta y completa de todo pensamiento y de toda tendencia política tenía que dar esos resultados. El campo donde no se cultivan frutos útiles al hombre no produce más que abrojos.

El Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo le ha dado lo mismo declarar que es una usurpación del Gobierno italiano la ocupación de Roma, que decir que en España no hay nadie que piense en el restablecimiento del poder temporal de los Papas; tampoco le importa nada llegar por medio de una real orden hasta los linderos de la secularización de los cementerios, y al día siguiente arrebatas al Ayuntamiento de Madrid un cementerio de su propiedad y entregárselo á la potestad eclesiástica; todo le importa lo mismo, con tal que no le moleste personalmente.

Cuando los intereses de bandería se sienten lastimados, entonces es cuando se

anunciarán Consejos de ministros y la crisis.

Esta es, por tanto, inevitable. ¿Podrá el señor Cánovas del Castillo reconstruir el ministerio? En caso afirmativo, ¿le convalidará hacerlo?

Hé aquí dos temas de debate que, sin renunciar á discutirlos, son principalmente de la competencia de los conservadores.

(De La Iberia.)

### Instrucciones contra el cólera morbo.

El doctor A. de Grand Boulogne fué uno de los médicos que más se distinguieron en el conocimiento y en la curación del cólera morbo. Habiendo solicitado del Gobierno imperial pasar á Marsella á ponerse al frente de un hospital de aquella ciudad, cuando la epidemia estaba haciendo allí los mayores estragos, el doctor obtuvo dicha autorización, y correspondió tan brillantemente á la confianza de la autoridad, que desde el 15 de julio hasta el 15 de setiembre de 1865, recibió 941 cólericos en dicho hospital, sin que de ellos sucumbiera ni uno solo.

Este sorprendente y extraordinario resultado del tratamiento del doctor A. de Grand Boulogne llamó mucho la atención en Francia, cuyo gobierno agració á su autor con la cruz de la Legión de Honor, ordenando además que se publicase tres veces seguidas el dicho tratamiento en los periódicos de Medicina de la capital.

Creemos un deber de humanidad reproducirlo en los momentos presentes.

**Síntomas precursores del cólera, y medio cierto de conocerlos y combatirlos.**—«Testigo de catorce epidemias de cólera, me propongo decir sucintamente todo lo que importa saber acerca de las señales precursoras de esta terrible enfermedad.

Sus causas é íntima naturaleza son totalmente desconocidas, ignorándose asimismo el modo de curarla, si descuidando los primeros signos que la anuncian, se le deja tiempo para desarrollarse con el conjunto característico de sus horribos síntomas.

Empero si no es dado á la ciencia humana salvar á un cólerico cuyas estremidades están ya frías y amoratadas, viscosa la piel, la voz apagada é insensible el pulso, nada es más fácil que curar á un enfermo de esta clase, si se practican á tiempo los remedios. La vida, pues, depende de la oportunidad de éstos, hasta el punto de que en la *primera hora* del ataque la curación es segura, pero en la cuarta la muerte es casi cierta.

La mayor parte de las veces, los médicos de los hospitales y casas de socorro tienen que curar cólericos *de la cuarta hora*, lo cual explica el espantoso número de defunciones.

El mejor servicio que se puede hacer á una población amenazada del cólera, no es tanto el multiplicar los socorros, como dar á conocer á cada individuo la manera de curarse á sí propio. Esto es precisamente lo que nos proponemos enseñar con esta breve instrucción.

Los casos fulminantes son muy poco

frecuentes. De veinte, los diez y nueve empiezan con una diarrea. En saber distinguir si ésta es ó no cólerica estriba la línea de conducta que hay que seguir en tiempo de epidemia, época en que se ha de observar con atención el más insignificante flujo de vientre.

Cuando las evacuaciones son amarillas, verdes ó oscuras, más ó menos ligadas ó consistentes, es una diarrea mucosa ó biliosa que no ofrece peligro, bastando para detenerla beber agua de arroz con goma, ó medio vaso de agua azucarada con algunas gotas de lúदानو.

Si, por el contrario, las deposiciones fueren acuosas, parecidas á café con leche muy claro, á cocimiento de arroz con cuajanes ó sin ellos, á agua de fregar, ó bien á té revuelto con unas cuantas gotas de leche, en este caso, sea cual fuere el estado general de la persona, y aunque no esperimete dolor ni debilidad, se halla bajo el influjo de la epidemia, esto es, *tíene el cólera*. . . . ¿Qué se debe hacer? Nada es más fácil, repito, que impedir el desarrollo de la enfermedad.

Para conseguirlo se prepara inmediatamente una abundante infusión de mentaazonada con pimienta, y se bebe, cada cuarto de hora, media taza muy caliente y convenientemente azucarada, añadiéndole dos cucharadas regulares de ron ó coñac viejo, y veinte gotas de extracto de canela. En seguida, si el enfermo se sienta con fuerzas para ello, deberá pasearse aprisa, procurando con un ejercicio violento llamar el sudor; pero si estuviese débil y abatido, se acostará, administrándosele una ayuda compuesta de medio vaso de agua fresca y una cucharadita de éter sulfúrico. Se abrigará bien como para sudar, y seguirá tomando cada cuarto de hora la citada infusión hasta que las deposiciones hayan desaparecido; resultando que, en la mayoría de los casos, se consigue en menos de tres horas.

Caso de que esta bebida produjere al enfermo un principio de embriaguez, no hay que alarmarse por ello, ántes el contrario, pues indica que el paciente está fuera de peligro.

Si le sobrevinieron vómitos, se deja la infusión y se le dá á beber, cada cuarto de hora, una copita de coñac viejo. Si el enfermo tuviera sed, tomará buchadas de agua de Seltz ó bien pedacitos de hielo, que dejará derretir en la boca.

Los vómitos exigen, además, la aplicación de anchos sinapismos en el estómago y el vientre, no quitándolos hasta que la piel empieza á rojear y el enfermo á sentir un vivo escozor.

Con el uso de estos medicamentos, por demás sencillos y que están al alcance de todo el mundo, se combaten fácilmente los primeros síntomas de la enfermedad.

En cuanto á los fenómenos característico del período álgido, no es fácil exponer en pocas palabras un buen plan curativo, en razón á que los casos varían y las medicinas también. Sin embargo, se pueden, poco más ó menos, obtener con seguridad felices resultados por medio de bebida ó infusiones aromáticas alcoholizadas, ayudas de agua fresca con bastante éter sulfúrico, fricciones con bayeta bien enjuta, ó bien con extracto de alcanfor, de espliego; etc., y empleando el calor artificial; en una palabra, valiéndose de cuanto pueda reanimar la circulación de la sangre y castigar el sistema nervioso.

Tan pronto como el enfermo entre en convalecencia, se procurará darle algún alimento, empezando por caldos muy descargados, continuando con sopa, pudiendo dársele á las veinticuatro horas alimentos más sustanciosos, cuidando, empero, de no sobrecargarle el estómago.

Mientras dure la epidemia, en nada deberá alterarse el régimen de vida á que está uno habituado, con tal que no se oponga á una buena higiene. Es evidente que

ha de evitarse más que nunca toda clase de excesos. La fruta puede comerse, pero con moderación. Los hombres harán bien en tomar, después de la comida, una copita de licor, y las mujeres una infusión de menta por la noche, precedida de ocho gotas de éter en un terron de azúcar. *Doctor A. de Grand Boulogne.*

**Crónica local y general.**

En el número anterior de «La Provincia» manifestábamos conocer al consejero, al mentor, ó como si digéramos, al director espiritual (porque al fin su espíritu dirige) de nuestro alcalde. Nunca tal hubiéramos escrito: desde entonces no han cesado de visitar nuestra redacción personajes más ó menos conservadores, que, por aquello de «sesudos» se han considerado aludidos, y pretendían de nosotros una explicación, siquiera fuese amistosa. Demasiado sabían que lo de sesudos no podíamos decirlo por ellos, pero ¿qué quieren ustedes? como también se dice pelón al que no tiene pelo, y rabón al que no tiene rabo.....

Lo cierto es que por de pronto pudimos salir del paso diciendo á todos «no nos referimos á V., es otro el favorecido»; pero hé aquí que á última hora se nos acerca el más mal humorado de los conservadores, que aunque no sirve para consejero, ni mucho menos, se figura lo contrario, y á nuestra citada contestación nos replica: «pues ó dicen ustedes quién es, ó me dan una explicación.» A insinuación tan amable y cortés no pudimos sustraernos, y en el acto tuvimos que hacer la siguiente espontánea declaración.

Segun nuestras noticias, que creemos fidedignas, la paloma que sopla al oído del señor alcalde, como si digéramos, el espíritu santo del Sr. Tárrega, es un compañero suyo de municipio, que forma en la minoría conservadora; que fué concejal fusionista mientras mandó Sagasta, moretista después por pocos días, y hoy, aunque no definitivamente, canovista furibundo; un concejal, que aunque no de grandes conocimientos administrativos, posee un *sentido práctico* envidiable para resolver las más difíciles cuestiones; que por su actividad asombrosa pertenece á todas las comisiones, hace de alcalde siempre que el propietario necesita un sustituto, y por último, se le encuentra siempre allí á donde hace falta para algo la autoridad municipal. Tiene una especialidad, sin embargo, nuestro hombre: la sanidad; y una manía, la del mercado, donde se halla á todas horas, sobre todo antes de verificar la compra, que por cierto verifica por sí mismo diariamente.

¿Han caído ya nuestros lectores? Pues antes debieran haberlo conocido, porque dados los actos del aconsejado, no podía ser otro el consejero.

Pesan sobre algunos pueblos de los partidos de Castellón, Lucena y Viver, comisiones de apremio para el cobro del contingente provincial.

Reconocemos que esta medida, que sentimos se tome contra los ayuntamientos, es en muchos casos necesaria; pero cuando al adoptarla no se tienen en cuenta las reglas de equidad, cuando no se mide á los pueblos por un mismo rasero, cuando hay *padrinos* que salvan del apremio á los que pagan mal, dejando que se vapulee á otros que deben más; cuando se levantan las comisiones á los que tienen amigos aun cuando paguen el uno por ciento de sus descubiertos solamente, y se niega igual medida á los que ingresan el 20, 25 ó algo más; cuando todo esto sucede, la medida, por desigual, es odiosa y contra ella debe reclamarse por las vías legales.

Llamamos sobre este punto la atención del señor Gobernador, ya que el señor presidente de la Diputación, aunque hom-

bre justo, segun fama, se deja influir por los Grangel, Oliver y compañía.

Los conservadores de San Mateo se resisten á votar en las próximas elecciones al Sr. Escribano, y quieren reemplazarle en la candidatura con el Sr. Bájuelo Falla, que si no es del país en cambio no le conoce nadie.

Siguen las armonías conservadoras.

Hace pocos días mordió un perro á un vecino de la calle de Arriba, ocasionándole una herida de consideración en la pierna derecha, que le fué cauterizada inmediatamente.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, para que disponga se propine la estrignina á los perros que no lleven bozal, cuya medida parece que se ha abandonado demasiado pronto.

Se queja nuestro apreciable colega *El Clamor*, á nuestro juicio con sobrada razón, de que continúe establecido en la plaza de Maria Agustina el puesto de venta pública del pescado; pues debido á lo apartado que se encuentra del centro de la población dicha plaza y á las malas condiciones del tinglado allí construido, se retraen de concurrir á aquel punto no solo los compradores, si que también las pescaderas, resintiéndose por consiguiente la venta de aquel artículo.

¿No podría el Ayuntamiento acordar que el referido puesto, se estableciera en otro punto de la capital, más céntrico y de mejores condiciones que el en que ahora se encuentra?

Esta noche á las nueve dará un concierto en el salon del Nuevo Casino, el célebre copólogo Comingio Gallano.

Recomendamos la asistencia á nuestros lectores, en la seguridad de que pasarán una agradable velada.

El visitador de consumos Sr. Valero, antes de tomar posesion de ese cargo, se ha dado de baja en la industria que ejercía y cesado en ella.

Segun circular publicada en el «Boletín oficial» el Sr. Gobernador civil, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 59 de la vigente ley provincial, ha acordado señalar: el viernes 12 del próximo setiembre, para la proclamación de interventores de las elecciones de diputados provinciales que han de efectuarse en los distritos de Vinaroz-S. Mateo, Segorbe-Nules y Morella-Albocácer; el domingo 14 del mismo mes, para que se verifique dicha elección; y el siguiente miércoles 17, para el escrutinio general que ha de tener lugar en Vinaroz, Segorbe y Morella, como cabezas de distrito.

Si son exactos nuestros informes, hace algun tiempo acordó el Ayuntamiento la espropiación y consiguiente derribo de la casa de la calle de la Enseñanza que dá frente á la de Mealla, con objeto de ensanchar aquella calle, que bien lo necesita, y hacer que desaparezca el feo rincón que forma la espresada casa.

De ser cierto que existe tal acuerdo, esperamos que por quien corresponda se dispondrá su inmediata y ejecución, en la seguridad de que han de agradecerlo cuantos se interesan por las verdaderas mejoras de esta capital.

Y á propósito de mejoras urbanas. ¿No podría nuestro Municipio acordar lo que proceda, á fin de que desaparezca el vetusto paredon que encierra el huerto del Casino Antiguo por la parte de la calle de la Salina? Con ello no cabe duda que mejoraría notablemente la citada calle, una de las mas céntricas y de más tránsito de nuestra población.

El Municipio ha concedido un mes de licencia al tercer teniente de alcalde don Antonio Sanchez Bigné.

El señor Sanchez, al pedir dicha licen-

cia, hizo constar que si por desgracia nuestra población fuese atacada por la epidemia que azota á otras naciones, estaba dispuesto á renunciar á ella, poniéndose al lado de sus compañeros, para arrostrar los peligros á que en aquellas circunstancias estarían sujetos los demás.

Por la Intendencia de este distrito militar, se ha anunciado una segunda subasta para contratar la adquisición de primeras materias para el consumo de las factorías de utensilios del citado distrito, durante el periodo desde 1.º de octubre próximo á fin de setiembre de 1885.

Dicho remate tendrá lugar simultáneamente en los estrados de la Intendencia y en las comisarias de guerra de esta ciudad, Alicante, Cartagena y Jativa, el día 13 de setiembre próximo á las doce de la mañana.

La Comisión provincial ha concedido á nuestro particular amigo D. Miguel Martínez Falero, contador de fondos del presupuesto de esta provincia, un mes de próroga en la licencia que venia disfrutando.

El jueves último, se incendió en la carretera de Morella, kilómetro veinte y cinco, un carro de transporte de la empresa del Sr. Marqués de la Higuera D. José de Villamar, que conducía á aquella ciudad ropas, géneros ultramarinos, fósforos en gran cantidad y cápsulas de revólver.

A pesar del pronto auxilio que prestaron una pareja de la guardia civil y el peon caminero Félix Moreno, no pudo evitarse que fueran consumidos por las llamas el carro y muchos de aquellos géneros, en valor de 3.000 pesetas próximamente.

El incendio duró más de dos horas, y afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna personal, lo que hubiera podido ocurrir fácilmente de haberse pagado el fuego á las referidas cápsulas.

Por la guardia civil del puesto de Villafamés, el jueves último les fueron ocupados á los vecinos de aquella villa Ramon Benet García y Tomás Palau Gomez, un cachorrillo y una pistola que usaban sin la correspondiente autorización.

Tenemos entendido que el Sr. Gobernador civil ha impuesto una fuerte multa á dichos sujetos, á fin de que en lo sucesivo se abstengan de usar armas prohibidas, y está dispuesto á obrar con severidad contra todos los que se encuentren en el mismo caso.

Se asegura que para el caso más que probable de la dimision del Sr. Alcalde señor Tárrega, será nombrado presidente de nuestro Ayuntamiento el concejal don Joaquin Nuñez.

Nos parece natural y lógico este nombramiento.

Dicen algunos periódicos de la corte, que los campeones carlistas se están preparando para una nueva campaña, y que al efecto han hecho ya provision de alpargatas.

De seguro que los aludidos periódicos no se refieren á los carlistas de esta provincia, porque de estos es ya el reino de los cielos. Aquí los que imperan son el cura Valls, el cabecilla Borrás, el diputado á guerra Vela y todos los hombres del carlismo; y los liberales somos á quienes, para correr, hacen falta las alpargatas.

Afortunadamente no hay mal que cien años dure, y los conservadores, á juzgar por lo que pesan al país, llevan ya noventa y nueve y medio. Saquen, pues, la cuenta nuestros lectores, y tengan paciencia.

El Sr. White, que digimos se presentaba candidato por Vinaroz en las próximas elecciones de diputados provinciales, ha retirado su candidatura en vista de las complicaciones que el esceso de

números producidos de aquel distrito señor White se zado carlista de con este cura m

Ha fallecido particular amigo D. Julian Marti Reciba su despresion de nuest

El comando tro paisano y an ha sido nombrado terino de la plaz

En muy pocas denuncias nuest El Clamor. Ha tículo titulado N Escusado es d cance y que le y..... paciencia

Dice un per del viernes de la bieron en Benica aficionados, boinas y hasta se m en sentido muy s Y añade luego «Tan esperanz

gogos blancos, co binete presta a masas. ¿Volvere La causa de a

nos asegura, á u por los toros. Pa barrera que esto señor cura, la cu margaritos. Rep conviene echar e los «indignados» civil salió para a

La verdad es q cho bien merec quien correspond

La Junta de de esta provincia por los brillantes desempeño de su seguido los maestr ña y D. Florencio monacid; don Fra don Manuel Bal

Vicente Gozalbo, Requena, D. Pedr Joaquin Castelló, dado darles un vo

Anteayer fué ven pupila que int ves de la seman gran cantidad de

Quisiéramos parte» una notici otros.

Se nos ha dicho vincial interina, (o bramientos y cesar ni interina) ha no ordenes del arquitecto pesetas de sueldo Montolio, á quien cesantia, á entreg sueldo á un niño q un hermano en la cion y que, por lo poracion provincial cipel.

Si como creemos el Sr. Gobernador seguros de ello, q porque á más de in

Los carlistas d se aprovecharán á cion actual.

Hoy, bajo el pre particulares, se est carlistas de la com

números produce entre los conservadores de aquel distrito. Parece que el hueso del señor White se llenará con un caracterizado carlista del Sr. Valls, ya que no sea con este cura mismo.

Ha fallecido en Segorbe nuestro particular amigo el consecuente demócrata D. Julian Martínez Ricart. Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro profundo sentimiento.

El comandante de infantería nuestro paisano y amigo D. Manuel Reyero, ha sido nombrado gobernador militar interino de la plaza de Peñíscola.

En muy pocos días ha sufrido dos denuncias nuestro apreciable colega local *El Clamor*. Ha motivado la última su artículo titulado *Nuevos procesos*.

Escusado es decir que sentimos el percañe y que le deseamos la absolución y..... paciencia.

Dice un periódico que en la tarde del viernes de la pasada semana se exhibieron en Benicarló por algunos antiguos aficionados, boinas rojas y polainas nuevas y hasta se murmura si se dieron vivas en sentido muy significativo.

Y añade luego el colega: «Tan esperanzados se hallan los demagogos blancos, con la tolerancia que el gabinete presta al protector de las honradas masas. ¿Volveremos á las andadas?»

La causa del aboroto se debe, según se nos asegura, á un motivo fútil, promovido por los toros. Parece que se levantó cierta barrera que estorbaba á no sabemos que señor cura, la cual fué derribada por los margaritos. Repetimos un detalle que no conviene echar en saco roto; el equipo de los «indignados» era flamante. La guardia civil salió para aquel punto.

La verdad es que por lo inusitado, el hecho bien merece llamar la atención de quien corresponde.»

La Junta de Instrucción pública de esta provincia, altamente complacida por los brillantes resultados, que en el desempeño de su honroso cargo, han conseguido los maestros, D. Meriano Montaña y D. Florencio Guillen, de Vall de Almonacid; don Francisco Morte, de Soneja; don Manuel Balaguer, de Azuebar; don Vicente Gozalbo, de Bachi; y D. Eduardo Requena, D. Pedro Juan Candela y don Joaquín Castelló, de esta capital, ha acordado darles un voto de gracias.

Anteayer fué dada de alta la joven pupila que intentó suicidarse, el jueves de la semana anterior, comiéndose gran cantidad de fósforos.

Quisieramos ver desmentida «en parte» una noticia que llega hasta nosotros.

Se nos ha dicho que la Comisión provincial interina, (que en materia de nombramientos y cesantías ni parece comisión ni interina) ha nombrado delineante á las órdenes del arquitecto provincial con 1250 pesetas de sueldo, á D. Félix Carpi y Montolio, á quien se le obliga bajo pena de cesantía, á entregar la mitad de dicho sueldo á un niño que ya tiene empleado un hermano en la secretaría de la Diputación y que, por lo visto, cuenta en la corporación provincial con el *aldabon* principal.

Si como creemos, este hecho, es cierto, el Sr. Gobernador no consentirá, estamos seguros de ello, que se lleve á término, porque á más de inmoral sería inhumano.

Los carlistas de Alcalá de Chisvert se aprovecharán á sus anchas de la situación actual.

Hoy, bajo el pretexto de guardias jurados particulares, se están armando todos los carlistas de la comarca, que han conseguido

este nombramiento del gobernador, por gestiones é influencia de Vela y el cura Valls.

¡Alerta liberales! que los galos están á la puerta de Roma.

Se nos asegura que el alcalde de Alcalá va á presentar la renuncia de su cargo.

Los demagogos blancos de aquel pueblo están de enhorabuena.

El viernes salió á recorrer el distrito de Albocácer el Sr. Gironés.

Este jóven que acaba de entrar en la vida política, pretende del primer salto colocarse en la Diputación provincial. El gobernador y los conservadores sus correligionarios, le niegan su apoyo, por no considerarle con méritos bastantes para ejercer el cargo de diputado; pero el novel político, aunque desconocedor del terreno, ha entrado en él, llevando consigo sus buenos deseos y un buen tajo de epístolas que un gefe carlista de la última guerra civil le ha entregado para los curas y sacristanes de los pueblos que quiere representar. Por ahí llaman, Sr. Gironés; en la iglesia se oye misa.

Nuestro querido amigo D. Juan Bol, interventor de Hacienda de la provincia de Albacete, ha tenido la desgracia de perder á su señora hermana, que ha fallecido en Málaga.

Reciba nuestro amigo la expresión de nuestro sentimiento.

De función de pirotécnica califica un colega de la localidad la sesión que nuestro Ayuntamiento celebró el jueves último.

Efectivamente, el carácter que á una parte de la sesión dió el presidente señor Tárrega, no fué todo lo serio que reclamaba la formalidad y el prestigio de la corporación; y es que nuestro alcalde se ha empeñado en dar *tras piés* hasta que en uno de ellos venga al suelo, que vendrá.

Tras una *plancha* de la que la mayoría no sacó todo el partido que pudo sacar, nombróse visitador de consumos al industrial D. José Antonio Veleiro, cuya plaza se hallaba vacante no sabemos si por incompatibilidad del Sr. Dionis que habia renunciado el cargo.

Si este señor quisiera confarnos, en confianza, la verdadera causa de su relevo, diríamos cosas peregrinas á nuestros lectores.

Á última hora nos aseguran que don Cayo Gironés no es candidato oficial por Albocácer y que trabaja, por tanto, de su cuenta y riesgo y contra los conservadores de acá.

¡A rrogante moro estás!

COMUNICADO.

Onda 30 de agosto de 1884.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

May señor mio y distinguido amigo: Confo mes en un todo los corresponsales de los periódicos *La Defensa* y *El Clamor de la Democracia* que se publican en esa en el contenido de la siguiente carta, hemos resuelto remitirla á los respectivos periódicos para dar mayor publicidad á su contenido y con ello ver si es posible, que nuestro tristemente célebre alcalde, avite ocuparnos de él con tanta frecuencia:

«Continúa la misma arbitrariedad en los que aquí gobiernan, y la misma indignación en el ánimo de los administrados. Sentimos todos los días tener que hablar á nuestros lectores de los mismos asuntos; pero lo pide y nos obliga la taréa que hemos emprendido de referir los sucesos de esta desgraciada población, que gime abrumada bajo el peso de la triste dictadura de un fanático absolutista.

Está visto que nuestras incesantes quejas y nuestros justos deseos, que son desenos y quejas de la mayoría de este vecindario, no han de hallar jamas eco en los oídos ni en el corazón de nuestro *patriarcal* alcalde D. Miguel. En vano mira una y otra vez su nombre en las columnas de la prensa periódica; en vano se sacan á la pública vergüenza un día y otro día, ora un hecho escandaloso en la administración, ya un abuso intolerable, ya una arbitrariedad mal disimulada: todo en vano. Refractorio á todo buen deseo, á toda aspiración laudable, seguirá incorregible su política de arbitrariedad y de monopolio. Y á pesar de su genio resuelto, á pesar de su fuerte temperamento, sentirá onda herida en el alma cuando vea que lucha por vivir un día más en el poder, sin dejar tras sí, nada más que testimonios de su debilidad y pedazos de su reputación, si es que alguna como alcalde tiene, pedazos de su reputación entre las garas del público. ¿Llevará tal vez, señor director, *mascarilla de vaqueta* y por esto nada le ruboriza, ó estará tocado de natural impotencia?»

Dos son en la actualidad los asuntos de mayor interés y que más preocupan la atención pública en este vecindario: el actual reparto de consumos y las medidas sanitarias. Por lo demás, siempre las mismas cosas, siempre la repetición de los mismos hechos: alcaldes envalentonados; ridiosas juntas de accionistas de las aguas de Sueras, por descubrirse algunos abusos en la administración de los intereses de la sociedad; rifas por las calles á ciencia y paciencia de la autoridad, por más que el Gobierno les haya prohibido; alistamientos para las *honradas masas*, según lenguas maldicientes aseguran, y que nosotros nos resistimos á creer; y otros mil y mil hechos abusivos, consecuencia lógica y natural de la política escandalosa y acomodaticia que siguen nuestros ultramontanos recalitrantes.

Y ya que del reparto de consumos hemos hablado ¿es cierto que al presentarse el depositario de la fé pública á alzar cierta acta notarial sobre algunos extremos de dicho reparto, el primer teniente alcalde unas veces queria aparecer como tal y en otras no queria hacer constar su carácter de autoridad? ¿Había algo en el tal reparto, que temiera dicho señor y pretendía eludir su propia responsabilidad? Esta materia es de suyo tan vasta, que há menester de mayor espacio para su examen; las dimensiones de una carta no nos lo permiten y por ello mismo terminaremos la cuestión con los siguientes preguntados:

¿En qué quedamos, señor alcalde, es verdadero reparto, ó simplemente un proyecto? ¿No se han cumplido ya todas las formalidades que señala la Instrucción? ¿Y si nó, cómo faltando al artículo 246 de la misma, se anuncia al público que estará de manifiesto por término de ocho días en la Secretaría del Ayuntamiento?

Y lo mismo decimos y preguntamos acerca de las medidas sanitarias tomadas por nuestras autoridades. ¿Es cierto igualmente que la junta local de sanidad piense dimitir su cargo por que no se cumplen casi ninguno de sus acuerdos, ni quieren resistir por más tiempo las impeciones de su alcalde presidente, ni hacerse responsables de los abusos que en cuestiones sanitarias se cometen? ¿Es cierto, señor alcalde, que todavía no se ha dado curso á una instancia presentada en esa alcaldía por más que haya transcurrido con exceso el término legal, y en la que varios vecinos acuden en recurso de alzada á la superioridad, pidiendo justicia en la tan cacareada cuestión de la acequia de la Asafona? Y ya que de esto hablamos ¿es de esperar una resolución fundada en los más falsos argumentos, en las más claras y evidentes mentiras, como la dada no hace mucho por el Sr. Gonzalez Solesio?»

Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil de la provincia acerca del asunto, y abrigamos la firme convicción de que resolverá con verdadera justicia, dado su recto proceder, en el acertado cumplimiento de su honroso cargo.

Suyo afectísimo s. s. y amigo.—*El Corresponsal*.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA PURÍSIMA CONCEPCION agregado al Instituto provincial de Castellon dirigido por D. Jaime Pachés, presbítero.

Este colegio, que se halla en el mismo edificio del Instituto provincial y bajo la protección de la Excm. Diputación de la provincia y del señor director y claustro del Instituto, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor; limpios y dilatados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio; vistoso y anchuroso patio de recreo, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos, por la módica pensión de 150 pesetas por trimestre los colegiales internos, y 90 los medio-pensionistas, una buena y abundante alimentación, profesores acreditados que les repasan las asignaturas en que se hallen matriculados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad y parte religiosa, en la forma que espresa el capítulo 5.º art. 22 del reglamento interior.

Se admiten alumnos desde los ocho años en adelante, con tal que estén vacunados y no padezcan enfermedad habitual ó contagiosa, estableciendo para aquellos que por su tierna edad no estén en disposición de matricularse en las enseñanzas del Instituto, clases adecuadas al estado de su inteligencia, y que les sirvan de sólido fundamento para emprender más tarde los estudios de la segunda enseñanza.

Además, en las horas de recreo, los alumnos que tengan disposición y lo deseen, pueden cultivar las nobles artes del dibujo, la música y el canto, piano, flauta y violín, pues cuenta el colegio con profesores acreditados y excelentes para ello.

El director pasará mensualmente nota á los padres ó encargados de los alumnos, de la aplicación y comportamiento de éstos, así como la nota de los exámenes trimestrales.

La inscripción en el colegio principiará el 15 de setiembre, y terminará el 31 de octubre; fuera de esta época no podran ingresar, si no media causa debidamente justificada, á juicio del señor director.

Espectáculos.

TEATRO DEL NUEVO CASINO.—Gran concierto para hoy á las nueve de la noche por el profesor italiano Comingio Gallano inventor del instrumento el *Copólogo*. Acompañado de la orquesta ejecutará varios trozos de las celebradas óperas *Traviata*, *Trovador*, *Sonámbula*, *Lusa Miller* y *Marco Visconti*.

A las nueve.

ADVERTENCIA

Suplicamos á los señores suscritores á este periódico que se encuentren en descubierto del trimestre vencido, se sirvan remitir el importe á esta administración ó á sus respectivos corresponsales.

CASTELLON IMPRENTA DE FRANCISCO SEGARRA. Medio, 51

# SECCION DE ANUNCIOS

## INTERESANTE

*A los industriales y comerciantes en trigos y harinas.*

A voluntad de su dueño, se saca á pública subasta por un tipo módico, el arriendo del nombrado Molino Harinero, de Baix, con tres piedras ó muelas y maquinaria con artefactos para clasificación de harinas movido todo por motor hidráulico de agua constante, situado en el pueblo de Almazora casi junto ó cerca de las últimas casas que dan frente á la Iglesia, cuya población, de gran consumo por su riqueza y número de habitantes y centro de otras poblaciones importantes por dichos conceptos como son: Castellon, capital de provincia, Burriana y Villareal distante de las dos primeras de 5 á 6 kilómetros y tres kilómetros de la última y esta con Estacion de ferro-carril, todas con carretera real y provincial y distante en tren de dicha estacion á Valencia hora y media.

La subasta será simultánea y tendrá lugar á las diez de la mañana del día 20 de setiembre del corriente año, en Castellon, en la Notaria del Sr. Boix, calle de Enmedio, número 32, y en Valencia en la del señor Calvo, calle del Horno del Vidrio, número 8.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la espresada notaria en Valencia, y en Castellon en casa del dueño, calle de la Enseñanza, núm. 4, todos los días hasta dicha fecha, desde las nueve á doce de la mañana, escepto los días festivos.

## La Reina de las Tintas

Tinta negra para escribir y para copiar, en botellas de varios tamaños. Se vende en la imprenta de este periódico, Medio, 51.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto anti-herpético de Dulcamara** compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su *Gran Farmacia*, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

### Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

### DOLOR DE MUELAS.

Caries, flojedad, desangre ó descarnado de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar.

**Elixir dentífico Saint-Sorrait del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## DECALCOMANIAS

Bonita coleccion de varias clases, en la imprenta de este periódico.

## À los cosecheros de vino

Se venden dos prensas para elaborar vino, en buen estado de conservación, á precios económicos.

Daran razon en la imprenta de este periódico.

## TARJETAS DE FELICITACION.

Elegante y magnífica coleccion, de las más modernas y variadas clases.

Los precios, sumamente económicos, varían de 12 á 2 reales.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51.

## PARA EMPAQUETAR

Papel de periódicos viejos. Se vende á 20 reales arroba, en esta imprenta, Enmedio, 51.

## Sobres timbrados

á 6 reales el 100.

Surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas.

Se venden en esta imprenta.

## FACTURAS

PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Tamaños medio pliego, cuarto y octavo, al precio de 10, 5 y 3 reales respectivamente cada cien ejemplares.

Se venden en esta imprenta.

## COLEGIO DE SAN LORENZO INDUSTRIAL Y MERCANTIL

situado en la calle de la Enseñanza, núm. 39.

En el corto tiempo transcurrido que cuenta de existencia en esta ciudad este nuevo colegio, pronto ha logrado la buena reputacion que hace tiempo tiene adquirida en la enseñanza de la niñez, la que obligó á ensanchar el local: quedando para lo sucesivo un vasto salon muy capáz, claro y ventilado; por cuyas mejoras la Junta local de Sanidad en sesion de 29 de julio próximo pasado, acordó autorizacion para abrir de nuevo este acreditado centro de enseñanza; á cuyo fin se admitirán niños desde primeros del próximo setiembre, en que seguirán de nuevo abiertas por completo las clases de

### PÁRVULOS, ELEMENTAL, SUPERIOR Y CALIGRAFÍA

cuyo programa se divide en Doctrina cristiana, Historia Sagrada, Urbanidad, Lectura, Escritura en carácter ingles, español, gótico y redondillo; Aritmética, Gramática castellana con análisis y práctica, Geometría, Geografía mercantil y Dibujos natural, lineal, de adorno y

### CLASES DE COMERCIO

Como el cálculo mercantil es la principal base de la TENEDURIA DE LIBROS, la clase diaria de 11 á 12 de la mañana está destinada á esta enseñanza juntamente con la REFORMA DE LETRA, para despues poder asistir de noche á la práctica de la PARTIDA DOBLE, dirigida por el director de dicho colegio, tenedor de libros que ha sido por muchos años de varias casas de comercio de Barcelona.

## GUIA CONSULTIVA

## INDICADOR GENERAL DE BARCELONA

y particular de todos los puntos de España, Ultramar y extranjero que se suscriban

Magnífica edicion ilustrada con el plano de Barcelona y su ensanche, en la que contiene una buena seccion de provincias, con la geografia general de todas las poblaciones de España.

Se halla de venta en la imprenta y libreria de este periódico, Medio, 51, al precio de 7 pesetas ejemplar.

## Máquinas agrícolas, vinícolas é industriales MORATONA, GENIS, BARCONS Y BUREAU Princesa, 53, Barcelona.

Con el objeto de dar más amplitud á nuestro negocio de Maquinaria hemos trasladado el establecimiento de la calle de la Princesa, 55, á la misma calle núm. 53, y calle del Comercio, 19, formando un solo local, donde se hallarán:

La acreditada **Bomba Fafeur** para el trasiego de vinos.—**Armarios filtros** para idem y **Mangas de tejido** especial privilegiado.—**Prensas y Estrujadoras** para uva, con separador del escobajo ó sin él.—**Depósitos de hierro** estañado para alcohol.—**Máquinas y Bombas de vapor** de varios sistemas para riegos y abastos de poblaciones.—**Calderas de vapor** y otras para estufar bocoyes.—**Instalaciones de Molinos** y de toda clase de Maquinaria bajo la direccion de nuestro socio ingeniero **Mr. Bureau**.—**Ebuliómetros** y otros Útiles para el comercio de vinos. Se alquilan **Locomóviles y Bombas** con ó sin material de agotamiento.

**SE REMITEN CATALOGOS Y PROSPECTOS.**—La única recomendacion que debemos hacer de la Maquinaria que vendemos, es que la garantizamos de tal modo, que si una vez instalada no correspondiera á las ofertas hechas, no tenemos inconveniente de devolver su importe á fin de que el comprador pueda contar con hechos prescindiendo de palabras.

AÑO V

A LOS A

Se halla es...  
pital, calle de...  
un almacén de...  
tesano, dedi...  
para naranjos...  
bichuelas, cá...  
más hortaliza...  
raciones disti...  
cha: las cual...  
dando marav...  
sus composic...  
Las person...  
do proveerse...  
miento, han...  
satisfechas c...  
tados.

INTERES...  
é industria h...  
Arriendo. (V...  
gina.)

SUBASTA

El día 21 d...  
de la tarde,...  
de Uxó la s...  
arrendamien...  
nominados d...  
sitos en aquel...  
de la casa de...  
Para precio...  
girse á su ac...  
cardo Allepuz

Concienci

Si la gente...  
vano pretende...  
vincia no vin...  
evidentes de l...  
y lo que signi...  
manifestado b...  
móvi es que...  
rificar el asalt...  
la Diputacion...  
tomado en bu...  
ramos de ante...  
refinada hipoc...  
ceder la osa...  
si á vuelta, en...  
atropellos real...  
féras oficiales...  
tados otras de...  
sonas influyen...  
tificado lo que...  
la razon, la...  
bastaria exam...  
nidamente po...  
que siguen la...  
para satisfacc...  
litos, se apel...  
sin serlo, y la...  
reina entre ell...  
elecciones que...  
que, fiados en...  
de ejercer la r...  
de su uso pa...  
atrevidos! ha